



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

RESOLUCION AD REF CD FHCS N° 35 /2021

Comodoro Rivadavia, 6 de abril de 2021

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Alejandro Monti, Director de la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales, sede Puerto Madryn.

CONSIDERANDO:

Que es de público conocimiento que desde el día 20 de marzo de 2020 el país se encuentra en emergencia pública sanitaria en virtud del brote de COVID-19 declarado pandemia y determinándose el aislamiento social preventivo y obligatorio, lo que obliga a suspender todas las actividades académicas y administrativas presenciales.

Que la Universidad dispone de un Sistema Institucional de Educación a Distancia (Ord. CS N°174/2018)

Que la Maestría en Geografía de los Espacios Litorales tiene programados encuentros presenciales que no podían concretarse en lo inmediato.

Que el Director de la Maestría del visto solicita la designación de la docente para dar cobertura al dictado del seminario.

Que el equipo de gestión de la carrera ha realizado las consultas a los y las estudiantes sobre la posibilidad de continuar la cursada de manera virtual hasta tanto persista el aislamiento.

Que la Dra. Sonia Vidal es la docente responsable del Seminario "Lineamientos estratégicos de ordenamiento territorial para espacios litorales" cuenta con antecedentes profesionales directamente vinculados a la temática en cuestión y ha manifestado su acuerdo para la virtualización.

Que la propuesta se vincula con los intereses formativos de la Facultad, abordando un problema de relevancia social y político institucional.

Que los objetivos que plantea se encuadran con el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante el ciclo lectivo 2021.

POR ELLO:

**LA DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de posgrado: "Lineamientos estratégicos de ordenamiento territorial para espacios litorales" a dictarse en el mes de abril de 2021 mediante la modalidad virtual, con una carga total de 30 horas.

...//



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Posgrado

...//2.-

Art.2º) Designar a la Dra. Sonia Vidal (DNI 10.881.488) Docente Responsable del dictado del Seminario indicado en el art. 1 de la presente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

RESOLUCION AD REF CD FHCS N°35 /2021

vig. Susana Laura Vidotto
Secretaria de Posgrado
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Vidotto
Decana
FHCS - UNPSJB